

Guayaquil, Enero 25, 2016.

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas**  
**PLUVIALE S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2015.

La compañía inicio sus operaciones continuas en el presente año 2015, tal como se proyectaba, prestando servicios de asesoría legal y administrativa a diversos clientes, generando ingresos por operaciones continuas por \$238.918.96.

Los gastos administrativos, financieros y de operación que fueron necesarios incurrir para generar los ingresos alcanzan un monto de \$215.313.05, dejando una utilidad antes de impuestos de \$24705.81, que representa el 10.29%.

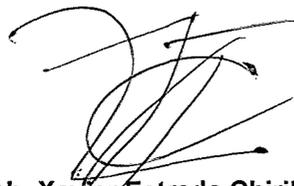
En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, se refleja la utilidad del presente ejercicio por \$16.379.95, después del cálculo para el pago de utilidades a los trabajadores y los impuestos por pagar.

Para el próximo año 2016, trabajaremos en mecanismos que permiten mantener a los clientes y reducir los costos que según las estimaciones se incrementarán vía impuestos y por el déficit fiscal que agobia la dinámica económica del país.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas en este segundo ejercicio económico.

Atentamente,



**Ab. Xavier Estrada Chiriboga**  
Gerente